

AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)							Clave		2F052C1	
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.							Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026	
N°	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Actualizar el documento diagnóstico del PRODAAAF identificando las necesidades puntuales en cada uno de los 4 sectores para los que está dirigido (agropecuario, agroindustrial, acuícola y forestal), o en su caso de los sectores que mantenga como de su interés, con base en el contexto macroeconómico más reciente y factores que estructural y coyunturalmente lo condicionen como contingencias climáticas, cierre de fronteras, inflación, etc. estimando la cantidad de personas que en cada sector de interés tienen necesidades de financiamiento; con el objetivo de responder de manera más efectiva a sus problemáticas.	Institucional	1. Identificar, recopilar y analizar las fuentes de información disponibles, estadísticas pertinentes y datos actualizados de la problemática. 2. Reflejar estos cambios en el documento diagnóstico.	Dirección de Finanziamiento y Gestión de Riesgos. Dirección de Planeación	03/06/2026	31/12/2026	Tener un documento diagnóstico con necesidades del sector rural bien identificadas para responder de manera más efectiva a sus problemáticas.	Documento diagnóstico actualizado.	0	Dirección de Finanziamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Esta en proceso la recopilación de información para empezar con la actualización del Diagnostico 2027, en colaboración de la Dirección de Planeación.



SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)							Clave		2F052C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.							Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026		
2	Alta	Simplificar el lenguaje técnico de las reglas de operación del Programa, utilizando un lenguaje más ciudadano con palabras sencillas y de uso común; con el objetivo de que la totalidad de su información sea clara para cualquier lector y que su diseño y operación sean comprensibles y se conozcan todos los apoyos que ofrece.	Institucional	1. Identificar las palabras y términos del ámbito financiero de las ROP que complican su lectura y sustituirlas por palabras y términos sencillos, o bien, definirlos en un glosario. 2. Reflejar estos cambios en las ROP.	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Planeación	03/06/2026	31/12/2026	Que la información contenida en las Reglas de Operación del programa sea clara para cualquier lector y se logre conozcan los apoyos	Reglas de Operación del programa presupuestario con lenguaje ciudadano.	100	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se amplió el glosario de las ROP, incluyendo nuevas palabras que no se pueden sustituir, sin embargo se agregó una descripción agradable, así como la simplificación de artículos para una comprensión mas sencilla.	
3	Alta	Revisar los conceptos de financiamiento permitidos para valorar la incorporación de aquellos que no estén autorizados aún por el Programa, pero que sean altamente demandados por las personas productoras que son parte de su población potencial (ej. compra de hato ganadero); con el objetivo de fortalecer con mayor pertinencia sus unidades de producción.	Institucional	1. Especificar los conceptos a financiar en las reglas de operación 2. Reflejar estos cambios en la normatividad aplicable.	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Planeación	03/06/2026	31/12/2026	Mayor claridad en la descripción de los conceptos de financiamiento.	Reglas de Operación del programa presupuestario.	100	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Atendido a través del modificatorio de las Reglas de Operación, con fecha 15 de abril del 2026.	



SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave		2F052C1				
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa		
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agnegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.								Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026		
4	Alta	Establecer una estrategia de coordinación permanente con otros programas de la SDR afines al sector agropecuario, con el objetivo de canalizar a las personas productoras que por algún motivo no cumplan con los criterios de elegibilidad y requisitos del PRODAAAF, o que al mismo tiempo busquen fortalecer el financiamiento del Programa con otros apoyos.	Específico	1. Diseño de formato de registro y alta de personas productoras que no cumplen con los criterios de elegibilidad. 2. Canalizar a las personas productoras referidas en el punto anterior, a otras áreas y programas.	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos.	03/06/2026	31/12/2026	Canalización efectiva de personas productoras hacia opciones adecuadas para su actividad productiva.	Registro de canalizaciones de personas productoras.	50	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se diseñó una base con los campos de nombre y área a la que se canaliza al productor, sin embargo, a la fecha las personas que se acercan a nuestra área es por que se encuentran interesados en financiamiento, ya que el primer filtro para atención es el area de recepción y mesa de control.		
5	Alta	Distribuir con oportunidad las bases de participación e información relevante del Programa entre las asociaciones de productores(ras) municipales, uniones ganaderas, representantes de ejidos y también en los puntos de encuentro y contacto más concurridos de vendedores de insumos agrícolas y lecherías; con el objetivo de aumentar el conocimiento del Programa para estimular una mayor participación y demanda.	Específico	1. Emisión de las convocatorias. 2. Enviar el material informativo a los puntos estratégicos del sector, en trabajo coordinado con el personal residente y las direcciones de desarrollo rural municipal.	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos.	03/06/2026	31/12/2026	Aumentar el conocimiento del Programa para estimular la participación.	Convocatorias. Anuncios en puntos estratégicos.	50	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	En la capacitación llevada el día 06 de mayo con la Dirección de Vinculación, además de compartir la información del programa, se hizo entrega de folletos al personal de campo para su entrega en los puntos estratégicos del sector como Dependencias de Desarrollo Rural Municipal y Unión Ganadera.		

[Handwritten signatures and marks]





SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave		2F052C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuicolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía liquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026			
6	Alta	Difundir de forma más activa el número de teléfono de la oficina del personal responsable del Programa y las extensiones que existen para brindar información y orientación sobre los requisitos y formatos del Programa, por medio de canales tradicionales (oficinas municipales, asociaciones y uniones de productores) y digitales (páginas en internet y redes sociales); con el objetivo de que más personas reciban la orientación telefónica que necesitan para entender los procedimientos del Programa.	Específico	1. Elaboración de material de difusión que contenga del directorio de atención del programa. 2. Publicar por medios tradicionales y digitales el directorio de atención telefónica del Programa.	Dirección de Finanzamiento y Capitalización.	03/06/2026	31/12/2026	Que más personas reciban la orientación telefónica necesaria.	Material de difusión y publicación del directorio de atención del programa.	100	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se llevó a cabo la publicación digital a través de periódicos digitales, páginas oficiales y de manera impresa en tableros en oficinas de uniones de productores.	



SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)							Clave		2F052C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.							Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026		
7	Alta	Implementar un mecanismo de seguimiento para la atención de personas interesadas y/o solicitantes que no concluyeron su trámite, identificando los motivos de haberlo dejado inconcluso; con el objetivo de darles atención, resolución y/o canalizarlos a otros programas.	Específico	1. Elaboración de una base de datos para el registro de personas interesadas en acceder al financiamiento. 2. Llevar el registro de atención en una base de datos. 3. Identificar a las personas con trámites inconclusos y registrar los motivos. 4. Resolver los trámites procedentes y canalizar aquellos que correspondan a otra unidad administrativa, dejando registro electrónico de la atención brindada.	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos.	03/06/2026	31/12/2026	Permitirá la atención, resolución o canalización a solicitantes que no concluyen sus trámites.	Base de datos del seguimiento de personas interesadas y/o trámites inconclusos.	50	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se cuenta con una base de datos que se actualiza diariamente con la información de las personas que se comunican para solicitar información sobre el Programa. En apego a la normatividad aplicable, no es posible recibir trámites incompletos, por lo que únicamente se integran aquellos expedientes que cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos. Respecto de los trámites que no concluyen exitosamente, ello obedece principalmente a que las personas solicitantes no acreditan la capacidad de pago requerida o presentan un historial crediticio desfavorable, de conformidad con los criterios de elegibilidad y evaluación financiera del Programa. Asimismo, se dispone	



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)							Clave		2F052C1				
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa			
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agnegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.										Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026	
													de una base de datos que registra a las personas cuyas solicitudes fueron rechazadas, así como el motivo específico de la no procedencia.		
8	Alta	Aplicar una encuesta de satisfacción para identificar, sistematizar y dar seguimiento a las barreras y/o principales dificultades que tienen las personas productoras sobre la experiencia del trámite y su satisfacción con otros aspectos del Programa; con el objetivo de implementar mecanismos para corregirlas y mejorar su operación.	Específico	1. Diseño encuesta de satisfacción tomando en consideración lenguaje ciudadano, midiendo la satisfacción y otros aspectos de interés relacionados con su operación y gestiones, con la opción de realizar sugerencias sobre las cosas que cambiarían, quitarían y agregarían para que el Programa mejore. 2. Aplicación de la encuesta de satisfacción. 3. La sistematización y análisis de los resultados en una base de datos.	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos.	03/06/2026	31/12/2026	Identificar áreas de oportunidad que permitan corregir barreras y mejorar la operación.	Encuesta de satisfacción, base de datos de los resultados de las encuestas aplicadas.	30	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se creo una encuesta digital que se aplica a las personas cuando firman su recibo de entrega del apoyo, esta al ser digital se actualiza automaticamente eficientando el análisis de los resultados.			

[Handwritten signature]



SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)					Clave		2F052C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.					Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026		
9	Alta	Fortalecer y mantener las bajas tasas de interés (5%), por lo que se recomienda formalizar un análisis que justifique esta tasa atractiva. Este análisis puede formar parte del Documento Diagnóstico del Programa, fundamentando la manera en que se ha logrado este acierto político, en relación con el análisis del mercado crediticio en la región y en el país. Asimismo, que se logre entender el por qué no es posible una mayor flexibilidad documental y lo que se espera de las y los productores del medio rural al adquirir un crédito. En este estudio, se pueden incluir las Instituciones Financieras para consolidar su participación de una manera formalizada.	Institucional	1. Completar información sobre la tasa del 5%, dentro del Documento Diagnóstico del programa. 2. Incluir en el análisis las razones operativas y normativas que requieren respaldo documental, para generar mayor comprensión sobre el funcionamiento del Programa.	Dirección de Finanziamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Planeación	03/06/2026	31/12/2026	Tener una justificación técnica de la tasa subsidiada, así como entendimiento de los requisitos.	Documento diagnóstico del programa con análisis de tasa de interés y requisitos documentales.	0	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural. Esta en proceso la recopilación de información para empezar con la actualización del Diagnóstico 2027, en colaboración de la Dirección de Planeación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave		2F052C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026			
10	Media	De la mano de las Instituciones Financieras, incluir en el documento Diagnóstico de próximos ejercicios presupuestarios, detalles sobre los ciclos productivos de los cuatro sectores y reconocer, de manera diferenciada, las necesidades de financiamiento que tienen. La información se puede basar tanto en datos cuantitativos de producción, como cualitativos al acercarse o invitar a personas productoras que representen a los cuatro sectores.	Institucional	1. Revisión de fuentes documentales. 2. Integrar al diagnóstico información estadística sobre los ciclos productivos para fortalecer la planeación presupuestaria.	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Planeación	03/06/2026	31/12/2026	Diseño de instrumentos financieros acordes con la realidad de los sectores.	Documento diagnóstico con información sobre ciclos productivos.	0	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Esta en proceso la recopilación de información para empezar con la actualización del Diagnóstico 2027, en colaboración de la Dirección de Planeación.	
11	Alta	Generar un programa de Acompañamiento a la Formalización del sector rural, diseñado para facilitar, a quien lo solicite, el acceso a la documentación que se requiere para acceder a los créditos. Esto incluye, además de capacitaciones y material didáctico simplificado, un acompañamiento del llenado de los formatos necesarios para acceder al PRODAAAF basado en el manual existente, con los ajustes que sean necesarios para próximos ejercicios fiscales.	Específico	1. Generar material didáctico simplificado. 2. Generar esquemas de acompañamiento personalizado en el llenado de los formatos para personas sin redes de apoyo, con baja escolaridad o analfabetismo tecnológico.	Dirección de Financiamiento y Capitalización.	03/06/2026	31/12/2026	Aumentar la base de productores elegibles y formalizados.	Materiales didácticos y evidencia fotográfica del acompañamiento.	0	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se está realizando la coordinación con la Dirección de Vinculación Institucional para llevar a cabo el desarrollo de material didáctico para posteriormente realizar la difusión.	

[Handwritten signature]

SEED
Sistema de Evaluación del Desempeño



SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)					Clave		2F052C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.							Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026	
12	Media	Preparar y lanzar campañas audiovisuales de difusión del programa mediante distintos medios y de manera simplificada. En primer lugar, se pueden generar spots para la radio y que puedan servir, a su vez, como audios para WhatsApp. Asimismo, generar videos con la información simplificada para que puedan circular por redes sociales y, de ser posible, por canales locales de televisión.	Institucional	1. En conjunto con el área de comunicación social, diseño y producción de material audiovisual simplificado . 2. Difusión en medios oficiales.	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Vinculación Institucional	03/06/2026	31/12/2026	Incrementar el conocimiento del Programa para estimular la participación de la población objetivo.	Material de difusión generado, difusión en medios oficiales.	0	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se esta realizando la coordinación con la Dirección de Vinculación Institucional para el desarrollo de material promocional y posteriormente realizar la difusión.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave	2F052C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Participativa
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026	
13	Alta	Generar folletos promocionales por componente, en los que se indique que está abierto a proyectos productivos de los cuatro sectores a los que atiende el PRODAAAF. Se recomienda distribuirlos en las 67 presidencias municipales de forma equitativa y que estas, a su vez, hagan lo propio con las presidencias seccionales de sus territorios.	Institucional	1. En conjunto con el área de Comunicación Social, diseñar e imprimir folletos promocionales del programa 2. Difusión de los folletos en los distintos municipios, con el apoyo de la red oficial de residentes y enlaces regionales de la SDR.	Dirección de Finanzamiento y Capitalización Dirección de Vinculación Institucional	03/06/2026	31/12/2026	Ampliar la cobertura de la información impresa a todos los componentes y regiones	Folletos promocionales y evidencia fotográfica y registro de distribución en municipios.	80	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural. Como parte de las acciones de difusión del Programa, el Área de Comunicación Social elaboró material promocional relativo a los esquemas de crédito vigentes. Asimismo, se proporcionó a las instancias correspondientes el formato para la realización de actividades de difusión y se distribuyeron carteles informativos para su colocación en las oficinas de Desarrollo Rural Municipal, con el propósito de divulgar de los apoyos financieros disponibles y ampliar su alcance entre la población objetivo. Durante el siguiente trimestre se continuará con estas acciones.



SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave	2F052C1				
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Participativa		
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026			
14	Alta	Continuar el proceso de mejora en la integración del Lenguaje Ciudadano en las ROP y valorar la pertinencia de que esta siga funcionando como convocatoria del Programa, o bien, diseñar y lanzar una convocatoria pública formal. Asimismo, las estrategias de difusión deben continuar con los esfuerzos en la inclusión del lenguaje normativo y financiero a uno ciudadano.	Específico	1. Diseñar convocatoria.	2. Publicación de convocatoria pública formal del programa, tanto en Periódico Oficial del Estado como en los medios oficiales de la SDR.	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos	03/06/2026	31/12/2026	Garantizar la comprensión de la oferta mediante lenguaje claro y accesible.	Instrumento de difusión (Convocatorias) y publicaciones.	100	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se diseñaron y emitieron seis convocatorias: cinco correspondientes a los diferentes esquemas de crédito que ofrece el Programa y una dirigida al otorgamiento de garantías fiduciarias. Dichas convocatorias fueron formalizadas mediante su publicación en el Periódico Oficial del Estado y, adicionalmente, se encuentran disponibles para consulta en la página oficial de la Secretaría de Desarrollo Rural (https://www.chihuahua.gob.mx/info/programas-de-la-secretaria-de-desarrollo-rural-2026), con el propósito de garantizar su difusión y acceso a la población objetivo.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave	2F052C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación	Participativa
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026	
15	Alta	Elaborar un formato gráfico en el que se expongan de manera didáctica los elementos clave del funcionamiento del Programa. Se puede incluir un diagrama de flujo del trámite (simplificado), una lista de los requisitos y las opciones para su cumplimiento, así como el funcionamiento del periodo de gracia, el flujo de pagos y la ministración necesaria para el no sobre endeudamiento.	Institucional	1. Implementación de material gráfico que contenga diagrama de flujo, una lista de requisitos, así como el funcionamiento de los periodos de gracia, en lenguaje de fácil comprensión, que sirva para orientar a las personas productoras interesadas. 2. Publicación del material en la página de la SDR.	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Vinculación Institucional	03/06/2026	31/12/2026	Mejora en la comprensión de los procesos técnicos y administrativos del programa.	Material gráfico elaborado y evidencia de su publicación en la Página Oficial de la SDR.	0	Dirección de Finanzamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural. Se está realizando la coordinación con la Dirección de Vinculación Institucional para llevar a cabo el desarrollo de material gráfico para orientar a las personas productoras interesadas.



AM2 SEGUIMIENTO AGENDA DE MEJORA

SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)							Clave		2F052C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuicolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía liquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.							Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026		
16	Alta	Buscar una mayor coordinación con el área de Comunicación Social, para generar las estrategias de promoción recomendadas. Asimismo, replantear el papel de las personas Residentes como agentes de difusión. Se puede establecer un programa de capacitación anual para estas personas, especialmente en lo tocante a la difusión del Programa y sus componentes en el lenguaje sencillo y claro propuesto.	Institucional	1. Realizar convocatoria para capacitación. 2. Capacitación anual en coordinación con el área de comunicación social de la SDR dirigida al personal Residente, sobre el Programa presupuestario y su difusión en campo.	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Vinculación Institucional	03/06/2026	31/12/2026	Maximizar el uso de la estructura institucional existente para la difusión.	Evidencia fotográfica y listas de asistencias.	100	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	El día 6 de mayo se llevó a cabo una reunión de trabajo con personal de la Dirección de Vinculación Institucional, en la que participaron las y los residentes de los municipios del estado, así como personal del Área de Comunicación Social. Durante la sesión se impartió una capacitación sobre los esquemas de apoyo que ofrece el Programa, así como los requisitos y criterios que deben cumplir las personas interesadas para acceder a los financiamientos.	

[Handwritten signature]





SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)					Clave		2F052C1		
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL			Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.					Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026		
17	Alta	Sistematizar y formalizar el registro de la pregunta ¿Cómo se enteró del Programa?, aplicada en un breve cuestionario al final de cada solicitud de información de la población objetivo, por cualquiera de los medios (WhatsApp, Correo, llamada telefónica o de manera personal), independientemente de si accede o no a los apoyos del PRODAAAF. Este registro se puede hacer en tiempo real en un formulario de Google o herramientas similares que se pueden manejar en cualquier lugar con conectividad, acompañado de formatos impresos para los lugares sin conexión a Internet, que serán capturados en el formulario en el momento en que se logre acceder a la red. Esto contribuirá a la construcción de reportes mensuales o anuales en el	Específico	1. Implem entar la herramienta digital formulario en línea y en caso necesario, formato físico.	Dirección de Financiamie nto y Capitalizació n.	03/06/2026	31/12/2026	Identificar canales efectivos y construir reportes para mejorar la estrategia de difusión.	Reporte del formulario en línea	50	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural. Como parte de la atención a esta recomendación, se implementó una herramienta digital mediante un formulario en línea para el registro de la información relacionada con el medio por el cual las personas solicitantes conocieron el Programa. Asimismo, se contempla el uso de un formato físico para aquellos casos en que no exista conectividad, el cual será capturado posteriormente en el sistema. La sistematización de la información recabada para la generación de reportes anuales y el establecimiento de indicadores y metas de eficiencia en las estrategias de difusión se encuentra programada para una etapa posterior, una vez que se disponga de un volumen suficiente de información que permita realizar análisis consistentes





SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave		2F052C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026			
		que se pueden incluir metas de eficiencia en la difusión del Programa.										y útiles para la toma de decisiones. En consecuencia, a la fecha se reporta el cumplimiento de la implementación del mecanismo de captura de información, permaneciendo en proceso la consolidación y explotación de los datos para fines de evaluación y mejora continua.	
18	Media	Desarrollar e implementar un modelo de orientación descentralizado mediante capacitaciones "en cascada"; es decir, que el personal central (operadores del programa) transfiera paulatinamente su conocimiento a todos los puntos de atención indicados mediante sesiones planificadas mensualmente, de manera virtual o presencial. Se incluyen secretarías de desarrollo rural municipales, personas Residentes y otros actores clave, estos a su vez pueden transferir información y orientación entre sus redes y contactos del medio rural.	Institucional	1. Diseñar un esquema sencillo de capacitación sobre la normativa, procesos y requisitos del PRODAAAF adaptado para los facilitadores (ayuntamientos y Personal Residentes). 2. Apoyar se del material gráfico o infografía de la R32 para que los actores locales puedan resolver dudas frecuentes de manera autónoma en sus localidades.	Dirección de Finanziamiento y Gestión de Riesgos Dirección de Vinculación Institucional	03/06/2026	31/12/2026	Descentralización de la orientación y acercarla a las localidades.	Evidencia fotográfica de las capacitaciones y material visual utilizado en las mismas.	100	Dirección de Finanziamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	Se han realizado capacitaciones en todas las regiones del estado, acompañado de material gráfico, se adjunta a la evidencia presentación y folletos que se entregan.	





SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave		2F052C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuicolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026			
19	Alta	Formalizar mesas de trabajo regionales, mediante una calendarización a largo plazo para que paulatinamente se vayan atendiendo las distintas regiones y municipios. El objetivo es que en cada región se determine, a partir de sus particularidades, el tipo de difusión, acompañamiento y esquemas financieros (componentes) más adecuados. Se busca incluir, mediante estímulos diversos, a los productores de sectores minoritarios o vulnerables locales, para confirmar el supuesto de que no cuentan con el nivel de desarrollo o interés por los créditos y planificar una estrategia de escalonamiento para quienes deseen acceder al PRODAAAF y a la producción bajo esquemas de escalamiento y formalidad.	Institucional	1. Realiza r calendario de reuniones. 2. Realiza r reuniones de trabajo regionales que nos permitan detectar necesidades y definir estrategias de atención por región. 3. Compa rtir el esquema de información que permite y facilite el acceso de productores a los diferentes tipos de financiamiento.	Dirección de Financiamie nto y Gestión de Riesgos Dirección de Vinculación Institucional	03/06/2026	31/12/2026	Mejora de la cobertura territorial adaptada a los perfiles regionales.	Calendario de reuniones, Listas de asistencia de las reuniones de trabajo y la presentación de los esquemas.	50	Dirección de Financiamiento y Gestión de Riesgos de la Secretaría de Desarrollo Rural.	En cumplimiento de la presente acción de mejora, se elaboró el calendario parcial de reuniones regionales hasta el mes de junio del presente. Las reuniones realizadas han permitido establecer un espacio con actores regionales. Durante las reuniones efectuadas, se presentó a las personas participantes el esquema de financiamiento del Programa, dando a conocer los diferentes tipos de crédito disponibles, sus requisitos de acceso y los mecanismos de atención, con el propósito de facilitar el acercamiento de las personas productoras a los apoyos financieros. Como evidencia del avance alcanzado, se cuenta con el calendario de reuniones, las listas de asistencia correspondientes a las sesiones realizadas y el material de	





SEGUNDO TRIMESTRE

Política Pública y/o Programa presupuestario Evaluado		PROGRAMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES, ACUÍCOLAS Y FORESTALES (PRODAAAF)						Clave		2F052C1			
Dependencia y/o Entidad		SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL				Clave	112	Ejercicio Fiscal Evaluado	2025	Tipo de Evaluación		Participativa	
Definición del Programa o Fondo		Fortalecer el desarrollo de las y los productores agropecuarios, agroindustriales, acuícolas y forestales del Estado de Chihuahua, mediante la instrumentación de esquemas financieros a través de créditos, microcrédito, garantía líquida, garantía fiduciaria y apoyos complementarios; impulsando la generación de agronegocios, la transformación de las cadenas productivas de los sectores primario, secundario y terciario, y la incorporación de mayor valor agregado.						Fecha de Elaboración del Formato		03/07/2026			
													presentación utilizado para la difusión de los esquemas de financiamiento.

Ing. Javier Barraza Galindo

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Ing. Diana Elena Contreras Ortega

Firma y nombre del responsable del seguimiento